

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE OBRA MENOR (Permiso y Recepción definitiva) EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO (Construida con anterioridad al 31 de julio de 1959)



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCIÓN DE OBRAS – I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA REGION DE COQUIMBO

X URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
13
Fecha de Aprobación
24.11.2016
ROL S.I.I.
157-19

VISTOS :

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. N° 737/09.09.2016.
- D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. n° 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- E) El Giro de Ingreso Municipal N° 11607/9859 de fecha 22.11.2016/09.09.2016 de pago de derechos Municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a COMERCIO ubicada en calle/avenida/camino CALLE LOS CARRERA Lote N° 594 manzana Localidad o Loteo sector URBANO (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D de los "vistos". Superficie 310,24 m2.

2.- Que el presente certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales (cuando corresponda) _____ (Art 55 LGUC/Ley 17.288/Ley 19.537)

3.- Individualización del interesado:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T
EMPRESA MINERA Y CONSTRUCTORA MICON S.A	96.634.820-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CESAR LABARCA VALENZUELA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
SERGIO BAQUEDANO SANTELICES	[REDACTED]

PATRICIO NUNEZ PAREDES
ARQUITECTO-DIRECTOR DE OBRAS

PNP/PA.-